Guayaquil, 7 de Marzo de 1996

Señores
Miembros de la Junta General de
Accionistas de Distrimerca C.A.
Ciudad.-

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estimulado en los estatutos de la Compañía en lo que consierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Uds., que he revisado todos los libros de Contabilidad el balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1995.

Es cuanto puedo informar y agradezco la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds..

Atentamente,

Ing. Jenny Ramos Olmedo
Comisaria Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL